

ESTA ALCALDIA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

Nº 1233

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 350 de fecha 17 de Febrero de 2015 que aprueba el Expediente Técnico de la obra "Construcción de Cancha de Baby Futbol Liceo Politécnico Concón" y llama a Propuesta Pública.
- b) Decreto Alcaldicio N° 509 de fecha 03 de Marzo de 2015 que aprueba las Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro.
- c) Decreto Alcaldicio N° 544 de fecha 10 de Marzo de 2015 que declara Desierta la Propuesta Pública "Construcción de Cancha de Baby Fútbol Liceo Politécnico Concón" ID. 2597-16-LE15.
- d) Decreto Alcaldicio N° 1592 de fecha 15 de Julio de 2015 que aprueba la Propuesta Pública y aprueba Aclaraciones y Respuestas a las Consultas.
- e) Decreto Alcaldicio N° 1661 de fecha 29 de Julio de 2015 que declara Desierta la Propuesta Pública "Construcción de Cancha de Baby Fútbol Liceo Politécnico Concón" ID. 2597-43-LE15.
- f) Decreto Alcaldicio N° 2165 de fecha 22 de Septiembre de 2015 que aprueba el Expediente Técnico de la obra "Construcción de Cancha de Baby Futbol Liceo Politécnico de Concón" y autoriza la realización de la Propuesta Pública.
- g) Decreto Alcaldicio N° 2359 de fecha 20 de Octubre de 2015 que aprueba las Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro.
- h) Decreto Alcaldicio N° 2356 de fecha 20 de Octubre de 2015 que adjudica la Obra al oferente Álvarez y Quevedo Compañía Ltda.
- i) Contrato "Construcción de cancha Baby Futbol Liceo Politécnico, Concón", de fecha 04.11.2015, entre Ilustre Municipalidad de Concón y Álvarez y Quevedo Compañía Ltda.
- j) Decreto Alcaldicio N° 2636 de fecha 17.11.2015, que aprueba el contrato señalado en la letra i).
- k) El Acta de Entrega de Terreno de la obra denominada "Construcción de cancha Baby Futbol Liceo Politécnico, Concón" de fecha 08.02.2016, suscrita por el Director de Obras Municipales, el Inspector Técnico de la Obra y Álvarez y Quevedo Compañía Ltda.

- l) El Acta de Recepción Provisoria de la obra denominada "Construcción de cancha Baby Futbol Liceo Politécnico, Concón" de fecha 29.02.2016, suscrita por el Director de Obras Municipales, el Administrador de Obras, el Inspector Técnico de la Obra y Álvarez y Quevedo Compañía Ltda.
- m) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia.

DECRETO:

1. **RATIFÍCASE**, el Acta de Entrega de Terreno de la obra denominada "Construcción de cancha Baby Futbol Liceo Politécnico, Concón" de fecha 08.02.2016, suscrita por el Director de Obras Municipales, el Inspector Técnico de la Obra y Álvarez y Quevedo Compañía Ltda.
2. **RATIFÍCASE**, el Acta de Recepción Provisoria de la obra denominada "Construcción de cancha Baby Futbol Liceo Politécnico, Concón" de fecha 29.02.2016, suscrita por el Director de Obras Municipales, el Administrador de Obras, el Inspector Técnico de la Obra y Álvarez y Quevedo Compañía Ltda.
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GONZALEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

OSG/MEG/JLZ/ACB/bpa.

Distribución:

1. Alcaldía.
2. Secretaría Municipal.
3. Dirección de Control Municipal.
4. SECPLAC.
5. Archivo Propuesta.
6. D.O.M. (N° 22)

(Decreto ratifica acta de entrega de terreno)